

CHILE FORMAL

SEÑOR DIRECTOR:

En medio de la preocupación por la informalidad creciente y del aumento de delitos como el contrabando y la piratería, nos levantó una profunda señal de alerta que una empresa privada, en su campaña para el CyberDay, basara su publicidad en la representación de una conversación en la que un papá le señala a su hija que es mejor descargar un libro de la web, insinuando una descarga ilegal, en vez de comprarlo y, más inaceptable aún, es el mensaje que se le entrega a niños y niñas.

Desde la CNC sostenemos que una de las medidas más potentes para que se respete la propiedad intelectual y el derecho de autor es la educación, especialmente a las nuevas generaciones, sobre las consecuencias negativas que implica avalar la piratería y todo lo que esto conlleva. Vemos con preocupación cómo esta publicidad validaba precisamente la dirección opuesta, a través de una "educación torcida" alababa la supuesta viveza de quien denigra el trabajo del otro y la propiedad intelectual que está detrás de una obra.

La responsabilidad en el combate a la informalidad es un llamado que nos convoca a todos y, en esa tarea, las empresas no pueden estar al margen. Hacerlo supone de manera tácita adherir a todos los efectos negativos de la informalidad o, al menos, pasarlos por alto. Ya sea por acción u omisión, esto no es aceptable, puesto que existe evidencia de sobra de las nefastas consecuencias que tiene para los países, tanto la informalidad en sí misma como la larga cadena de ilícitos que la acompañan.

Nuestra invitación, al mundo privado en especial, es a unir nuestros mensajes y acciones por un Chile más formal.

María Ignacia Rodríguez

Secretaria general de la **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile**